

Consejería de Política Territorial y Obras Públicas

1294 Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Por la presente notificación pongo en conocimiento de los destinatarios que se especifican en el ANEXO, que en virtud de los expedientes instruidos en esta Dirección General de Transportes y Comunicaciones en el ejercicio de las facultades conferidas por el art. 146 de la Ley 16/1987 de 30 de julio, art. 10 de la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 10 del Decreto número 53/90, de 12 de julio («Boletín Oficial de la Región de Murcia», núm. 169), he resuelto imponerles sanciones por infracciones en materia de transportes.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en sus domicilios o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, se inserta la presente notificación en el «Diario Oficial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia», haciendo saber a los interesados el derecho que les asiste de interponer recurso de alzada en el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente de la presente publicación, ante el Excmo. Sr. Consejero de Política Territorial y Obras Públicas en los términos del art. 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. En el caso de su no interposición, la sanción deberá ser satisfecha en el plazo de QUINCE DÍAS, contados a partir del siguiente a aquel en que finalizó el plazo para interponer recurso de alzada, y de no hacerlo así se procederá a su cobro por vía de apremio.

Murcia, 26 de enero de 2000.—El Director General de Transportes y Puertos, **Antonio Sánchez-Solís de Querol**.

ANEXO

N.º Expediente: S/199/1999

Denunciado: GOMEZ GARCIA, JOSE MANUEL

Denunciante: INSPECCION DE TRANSPORTES

Ultimo domicilio conocido: LEON FELIPE,10 CEHEGIN

Hechos: MINORACION EN LOS TIEMPOS MINIMOS DE DESCANSO SEMANAL PERMITIDOS, SEGUN ACTA DE INFRACCION N.º 78/99 ADJUNTA.

Norma Infringida: ART. 141 P) L 16/87 Y 198 Q) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido: RGTO CEE 3821/85

Sanción: 50,000

Fecha Denuncia: 08/02/99

Matrícula: 0 0000 0

N.º Expediente: S/205/1999

Denunciado: GOMEZ GARCIA, JOSE MANUEL

Denunciante: INSPECCION DE TRANSPORTES

Ultimo domicilio conocido: LEON FELIPE,10 CEHEGIN

Hechos: MINORACION EN LOS TIEMPOS MINIMOS DE DESCANSO SEMANAL PERMITIDOS, SEGUN ACTA DE INFRACCION N.º 76/99 ADJUNTA.

Norma Infringida: ART. 141 P) L 16/87 Y 198 Q) RD 1211/

90

Observaciones Art. Infringido: RGTO CEE 3821/85

Sanción: 50,000

Fecha Denuncia: 08/02/99

Matrícula: 0 0000 0

N.º Expediente: S/207/1999

Denunciado: GOMEZ GARCIA, JOSE MANUEL

Denunciante: INSPECCION DE TRANSPORTES

Ultimo domicilio conocido: LEON FELIPE,10 CEHEGIN

Hechos: EXCESO EN LOS TIEMPOS MAXIMOS DE CONDUCCION CONTINUADA ESTABLECIDOS, SEGUN ACTA DE INFRACCION N.º 79/99 ADJUNTA.

Norma Infringida: ART. 142 K) L 16/87 Y 199 L) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido: RGTO CEE 3820/85

Sanción: 40,000

Fecha Denuncia: 08/02/99

Matrícula: 0 0000 0

N.º Expediente: S/1441/1999

Denunciado: CUBI ROSA, S.L.

Denunciante: G.C.T. MURCIA, 3001-C11565J

Ultimo domicilio conocido: AV. DEL REINO, 6 BAJO BENIEL

Hechos: TRANSPORTAR CUBITOS DE HIELO DESDE BENIEL HASTA CIEZA, NO PUDIENDO ACREDITAR EL CONDUCTOR DEL VEHICULO RELACION LABORAL CON EL TITULAR DEL MISMO.

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción:

Fecha Denuncia: 20/03/99

Matrícula: MU3463BN

N.º Expediente: S/1703/1999

Denunciado: TEJERO CABAÑAS, JOSE MARIA

Denunciante: G.C.T.LORCA/3005-P92808Y

Ultimo domicilio conocido: RICARDO MELLA, 348 VIGO

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO UNA CASA VIVIENDA DESDE LA FABRICA EN LA CAROLINA (JAEN) A MAZARRON (MURCIA), EFECTUANDO EL VIAJE MEDIANTE RETRIBUCION DE 170.000 PTAS MAS IVA POR LA EMPRESA CARAVANAS MURCIA, S.L. B-30497531, EFECTUANDO SERVICIO PUBLICO, CON TARJETA TRANSPORTES MPC-N, OSTENTA DISTINTIVOS NACIONALES BLANCOS

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 250,000

Fecha Denuncia: 17/03/99

Matrícula: M 7067KS

N.º Expediente: S/1748/1999

Denunciado: EXPOSITO SOTO, ANTONIO MANUEL

Denunciante: .C.T.MURCIA/3001-C11565I

Ultimo domicilio conocido: MAYOR, 357 EL RAAL

Hechos: TRANSPORTAR PIMIENTOS (80 CAJAS APROXIMADAMENTE) DESDE EL RAAL HASTA ALGUAZAS (FABRICA) CARECIENDO DE LA TARJETA VISADO DE TRANSPORTES. OSTENTA DISTINTIVOS AMBITO NACIONAL MPC. EL CONDUCTOR NO PUEDE ACREDITAR RELACION LABORAL CON EL TITULAR DEL VEHICULO.

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 250,000

Fecha Denuncia: 13/03/99

Matrícula: MU5893AN

N.º Expediente: S/1758/1999

Denunciado: GAZQUEZ TERRONES, ELISABETH

Denunciante: G.C.T.LORCA/3005-W31235Z

Ultimo domicilio conocido: ENRIQUE GRANADOS, 4 2E
PUERTO LUMBRERAS

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO UNA MAQUINA Y HERRAMIENTAS DESDE EL POLIGONO INDUSTRIAL DE LORCA A PUERTO LUMBRERAS, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES.

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 50,000

Fecha Denuncia: 30/03/99

Matrícula: MU5313BF

N.º Expediente: S/1764/1999

Denunciado: ALFAHUIR TRES, S.L.

Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-E61177-O

Ultimo domicilio conocido: SIERRA MARTES, 25
VALENCIA

Hechos: CIRCULAR EFECTUANDO UN TRANSPORTE DE ZAPATOS EN CONTENEDOR DESDE ALHAMA DE MURCIA A VALENCIA, CARECIENDO DE AUTORIZACION ADMINISTRATIVA AÑO EN CURSO. PRESENTA SOLICITUD GENERALITAT VALENCIANA DE FECHA 04-12-98, OSTENTA DISTINTIVOS AMBITO NACIONAL SERVICIO PUBLICO MDP.

Norma Infringida: ART. 142 A) L 16/87 Y 199 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 25,000

Fecha Denuncia: 18/03/99

Matrícula: V 6752BZ

N.º Expediente: S/1889/1999

Denunciado: BUS CAR, S.L.

Denunciante: INSPECCION DE TRANSPORTES FU0672D

Ultimo domicilio conocido: N-332 KM:246 SILLA

Hechos: CIRCULAR ARRASTRADO POR EL CMAION V-7890-CZ TRANSPORTANDO 3 AUTOMOVILES ENTRE VALENCIA Y ALMERIA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES. QUEDA INMOVILIZADO.

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción:

Fecha Denuncia: 15/04/99

Matrícula: V 08557R

N.º Expediente: S/1890/1999

Denunciado: BUS CAR, S.L.

Denunciante: INSPECCION DE TRANSPORTES FU0672D

Ultimo domicilio conocido: N-332 KM:246 SILLA

Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE DE 3 AUTOMOVILES ENTRE VALENCIA Y ALMERIA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES. ARRASTRA EL SEMIRREMOLQUE V-08557-R. QUEDA INMOVILIZADO.

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 250,000

Fecha Denuncia: 15/04/99

Matrícula: V 7890CZ

N.º Expediente: S/1906/1999

Denunciado: FUTURAL, S.L.

Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-I06113H

Ultimo domicilio conocido: ALMIRANTE AGUILAR, 13
LORCA

Hechos: CIRCULAR REALIZANDO UN TRANSPORTE DE FRUTAS VARIADAS DE MERCAMURCIA A LORCA, CARECIENDO DE TARJETA VISADO DE TRANSPORTES. PORTA DISTINTIVOS DE SERVICIO PRIVADO Y AMBITO NACIONAL.

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 50,000

Fecha Denuncia: 13/04/99

Matrícula: MU6167BG

N.º Expediente: S/1928/1999

Denunciado: FRANCISCO QUIÑONERO CASANOVA

Denunciante: G.C.T. LORCA, 3005-P92808Y

Ultimo domicilio conocido: ALMD PTA PARA VICO, 1N
LORCA

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO UN CARGAMENTO DE BROCOLI DESDE LORCA (MURCIA) A BREA-HOLANDA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES. LLEVA OTRA DE OTRO CAMION, MU1077BK MISMO TITULAR. OBSTENTA DISTINTIVOS RADIO ACCION NACIONAL ROJOS -MU- QUEDA INMOVILIZADO.

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 250,000

Fecha Denuncia: 09/04/99

Matrícula: MU8087BS

N.º Expediente: S/1936/1999

Denunciado: TRANS DIAZ JIMENEZ, S.L.

Denunciante: INSPECCION DE TRNASPORTES

Ultimo domicilio conocido: CEHEGIN, S/N MOLINA
SEGURA

Hechos: EXCESO EN LOS TIEMPOS MAXIMOS DE CONDUCCION DIARIA ESTABLECIDOS, SEGUN ACTA DE INFRACCION N.º 257/99 ADJUNTA.

Norma Infringida: ART. 142 K) L 16/87 Y 199 L) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido: RGTO CEE 3820/85

Sanción:

Fecha Denuncia: 14/05/99

Matrícula: 0 0000 0

N.º Expediente: S/2004/1999

Denunciado: COMERCIAL ROLDAN, SL

Denunciante: G.C.T. LORCA, 3005-A70802Y

Ultimo domicilio conocido: CAPITAN DEMA, 10-12
ALICANTE

Hechos: NO ACREDITAR EL CONDUCTOR TENER RELACION LABORAL CON LA EMPRESA. TRANSPORTA PRODUCTOS DE HIGIENE Y LIMPIEZA DE ROLDAN EN REPARTO POR TOTANA Y ALREDEDORES.

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción:

Fecha Denuncia: 29/04/99

Matrícula: A 4571CV

N.º Expediente: S/2059/1999
Denunciado: AUTOCARES JUSTO MARTINEZ, S.A.
Denunciante: INSPECCION DE TRANSPORTES
FU002763D

Ultimo domicilio conocido: PACO RABAL, s/n TOTANA
Hechos: REALIZAR TRANSPORTE ESCOLAR
REITERADO DESDE CAMINO DE CAMPANILLAS, GIBAO,
ALMAZARA Y GASOLINERA HNOS BAÑOS AL C.P.
COMARCAL DEITANIA DE TOTANA, NO LLEVANDO
ANOTADO EL SERVICIO EN EL LIBRO DE RUTA.

Norma Infringida: ART. 142 L) L 16/87 Y 199 M) RD 1211/90
Observaciones Art. Infringido: O.M. 25-10-90
Sanción: 15,000
Fecha Denuncia: 30/04/99
Matrícula: A 8465BG

N.º Expediente: S/2138/1999
Denunciado: QUIROS MUÑOZ, FRANCISCO
Denunciante: G.C.T.MURCIA/3030-I78197L
Ultimo domicilio conocido: VENTA EL MOLINO, S/N
COTOBRO ALMUÑECAR

Hechos: EFECTUAR UNA CONDUCCION MAXIMA DIARIA
DE ONCE HORAS QUINCE MINUTOS (11,15) JORNADA
COMPRENDIDA DESDE LAS 17,00 H. DEL DIA 06-04-99
HASTA LAS 17,00 H. DIA 07-04-99. COMPROBADO EN DISCO
DIAGRAMA DE FECHAS 6 Y 7-04-99.

Norma Infringida: ART. 142 K) L 16/87 Y 199 L) RD 1211/90
Observaciones Art. Infringido: RGTO CEE 3820/85
Sanción: 20,000
Fecha Denuncia: 09/04/99
Matrícula: GR9876 P

N.º Expediente: S/2260/1999
Denunciado: FELIPE FERNANDEZ MOLINA
Denunciante: G.C.T. CARTAGENA, 3003-J37915X
Ultimo domicilio conocido: VILLAMORA, 3 LOS
BARREROS CARTAGENA

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO CHATARRA
DESDE BALSAPINTADA A CARTAGENA EN REGIMEN DE
SERVICIO PRIVADO COMPLEMENTARIO, CARECIENDO DE
TARJETA VISADO DE TRANSPORTES. OSTENTA
DISTINTIVOS MPC-NACIONAL.

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90
Observaciones Art. Infringido:
Sanción: 50,000
Fecha Denuncia: 11/05/99
Matrícula: MU2106AP

N.º Expediente: S/2282/1999
Denunciado: GABRIEL NICOLAS SL
Denunciante: G.C.T. CIEZA, 3004-B71601G
Ultimo domicilio conocido: AVDA.DE LOS JERONIMOS,1
GUADALUPE

Hechos: TRANSPORTAR 9000 KILOS DE TUBO DE
HIERRO DESDE CHURRA HASTA BLANCA, CARECIENDO DE
LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACION ADMINISTRATIVA.
PRESENTA TARJETA DE TRANSPORTES N.º 100482040,
MPC-NACIONAL, VALIDA HASTA 30-04-97. NO SE INMOVILIZA
POR PROXIMO DESTINO.

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90
Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 50,000
Fecha Denuncia: 30/04/99
Matrícula: MU6498AL

N.º Expediente: S/2289/1999
Denunciado: GRUPO TRAESPA MARITIMO, S.L.
Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-G93696
Ultimo domicilio conocido: ARGENTINA S/N POLG.
SERRETA MOLINA SEGURA

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO AZULEJOS
DESDE CASTELLON HASTA MURCIA, CARECIENDO DE LA
TARJETA VISADO DE TRANSPORTES. ASI COMO
JUSTIFICANTE DE SOLICITUD. CARECIENDO DE TODA
CLASE DE DISTINTIVOS.

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90
Observaciones Art. Infringido:
Sanción: 250,000
Fecha Denuncia: 03/05/99
Matrícula: MU2497BJ

N.º Expediente: S/2899/1998
Denunciado: RAMIREZ RAMIREZ, JOSE GABRIEL
Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-22481445
Ultimo domicilio conocido: URANO, 8 4 4 MURCIA
Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO UN EQUIPO DE
SONIDO DESDE CABEZO DE TORRES (MU) HASTA
CARTAGENA AL AMPARO DE TARJETA MPC SIN ACREDITAR
EL CONDUCTOR SU RELACION LABORAL CON LA
EMPRESA NI LA PROPIEDAD DE LAS MERCANCIAS
TRANSPORTADAS. LLEVA DISTINTIVO MP NACIONAL.

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90
Observaciones Art. Infringido:
Sanción:
Fecha Denuncia: 10/07/98
Matrícula: MU1996BS

N.º Expediente: S/2334/1999
Denunciado: CARNES ORISAN, S.L.
Denunciante: G.C.T.CARTAGENA/3003-74339004
Ultimo domicilio conocido: JUAN CARACENAS MIRALLES,
12 ELCHE

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO CARNE
FRESCA VACUNA (350 KGS.) DESDE ORIHUELA (ALICANTE)
HASTA CARTAGENA, CARECIENDO DE TARJETA DE
TRANSPORTES.

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90
Observaciones Art. Infringido:
Sanción: 50,000
Fecha Denuncia: 13/05/99
Matrícula: A 3858DU

N.º Expediente: S/2376/1999
Denunciado: JOFESA, S.C.
Denunciante: G.C.T.CIEZA/3004-B71601G
Ultimo domicilio conocido: ALUMINIO, 18 POLG. IN. S.
MILLAN MORALEJA DE ENMEDIO

Hechos: TRANSPORTAR MUEBLES DE BAÑO DESDE
VALENCIA HASTA CIEZA, NO PUDIENDO ACREDITAR LA
RELACION LABORAL ENTRE EL CONDUCTOR Y LA
EMPRESA PROPIETARIA DEL VEHICULO. EL CONDUCTOR
MANIFIESTA QUE LLEVA TRES MESES EN LA EMPRESA.

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90
Observaciones Art. Infringido:
Sanción: 250,000
Fecha Denuncia: 10/05/99
Matrícula: M 0941UL

N.º Expediente: S/2424/1999
Denunciado: CREDYSA, S.A.
Denunciante: G.C.T.CIEZA/3004-G45370C
Ultimo domicilio conocido: PINTOR LIZCANO, 20 ALCAZAR DE SAN JUAN

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO MATERIALES Y PRODUCTOS DE DROGUERIA DESDE PUENTE TOCINOS HASTA GOST (ALICANTE) CARECIENDO DE LA TARJETA DE TRANSPORTES

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:
Sanción: 50,000
Fecha Denuncia: 17/05/99
Matrícula: CR3907 J

N.º Expediente: S/2462/1999
Denunciado: HARTWIN HINZ
Denunciante: INSPECCION DE TRANSPORTES FU0672D
Ultimo domicilio conocido: ARGERWEG, 1 HEILIGENHUR - ALEMANIA-

Hechos: REALIZAR UNA CONDUCCION CONTINUADA ENTRE LAS 5 H 14 M. Y LAS 10 H. 30 M. DEL DIA 13-05-99 DE 5 H. 10 M. DESCANSO 16 MINUTOS. SE LE RETIRA EL DISCO DEL DIA 13-05-99.

Norma Infringida: ART. 142 K) L 16/87 Y 199 L) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido: RGTO CEE 3820/85
Sanción: 10,000
Fecha Denuncia: 15/05/99
Matrícula: MF HA818

N.º Expediente: S/2542/1999
Denunciado: CRIDESUR, S.L.
Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-K67284P
Ultimo domicilio conocido: FORTUNY, 1 ALICANTE

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO UNA ESTRUCTURA METALICA PARA SUJETAR VIDRIO DESDE SANGONERA LA SECA HASTA POL. IND. OESTE (MURCIA) CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES. EL CONDUCTOR NO ACREDITA RELACION LABORAL.

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:
Sanción: 250,000
Fecha Denuncia: 21/05/99
Matrícula: A 0616BK

N.º Expediente: S/2601/1999
Denunciado: FRANCISCO GARCIA LORCA Y JUAN MUÑOZ TOMAS, C.H.
Denunciante: G.C.T.CARAVACA/3002I45906B
Ultimo domicilio conocido: CNO DE MURCIA, 89 CABEZO DE TORRES

Hechos: TRANSPORTAR PRODUCTOS DE TODO 100 DESDE MURCIA A ALCANTARILLA, CARECIENDO DEL

VISADO CORRESPONDIENTE DE LA TARJETA DE TRANSPORTES.PRESENTA VISADO VALIDO HASTA 28-02-99.

Norma Infringida: ART. 142 A) L 16/87 Y 199 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:
Sanción: 15,000
Fecha Denuncia: 11/05/99
Matrícula: MU8791BK

N.º Expediente: S/2606/1999
Denunciado: UNAGRAS ANDALUCIA, S.L.
Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-C11565I
Ultimo domicilio conocido: CTRA. DEL COBRE ALGECIRAS

Hechos: TRANSPORTAR PRODUCTOS DE ALIMENTACION DESDE ORIHUELA (A) HASTA MAZARRON (MU) AMPARADO EN TARJETA VISADO DE TRANSPORTES CUYO PLAZO DE VALIDEZ HA CADUCADO. NO PUEDE ACREDITAR EL CONDUCTOR DEL VEHICULO RELACION LABORAL CON EL TITULAR DEL MISMO. OSTENTA DISTINTIVOS AMBITO NACIONAL MP.

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:
Sanción: 50,000
Fecha Denuncia: 17/05/99
Matrícula: CA1070BC

N.º Expediente: S/2617/1999
Denunciado: NAVARRO CELDRAN, MARCOS
Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-G93696Q
Ultimo domicilio conocido: AVDA. INDUSTRIA, 15 1C MOLINA SEGURA

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO 100 BARRAS DE 6 METROS DE LARGO DE HIERRO PARA LA CONSTRUCCION DESDE MOLINA SEGURA HASTA SAN PEDRO DEL PINATAR, CARECIENDO DE LA TARJETA VISADO DE TRNASPORTES ASI COMO JUSTIFICANTE DE SOLICITUD.

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:
Sanción: 50,000
Fecha Denuncia: 10/05/99
Matrícula: CS5087 N

N.º Expediente: S/2685/1999
Denunciado: LAMHAILIK ELMATI
Denunciante: G.C.T.LORCA/3005-W31235Z
Ultimo domicilio conocido: PARAJE ESTACION, 7 ESPARRAGAL PUERTO LUMBRERAS

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO OCHO PERSONAS, ASI COMO HERRAMIENTAS DE TRABAJO DESDE LORCA A AGUADERAS, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES. EL VEHICULO CARECE DE DISTINTIVOS.

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:
Sanción: 50,000
Fecha Denuncia: 20/05/99
Matrícula: MU8774AC

N.º Expediente: S/2702/1999

Denunciado: BALLESTERO FONTIVERO, JUAN

Denunciante: G.C.T.LORCA/3005-23187480

Ultimo domicilio conocido: PL MURCIANO LCAL 32 L MARBELLA

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO CARGA UTIL MUEBLES DESDE MAZARRON A MALAGA, CARECIENDO DE LA CORRESPONDIENTE TARJETA DE TRANSPORTES. NO LLEVA DISTINTIVO DEL RADIO DE ACCION.

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 250,000

Fecha Denuncia: 25/05/99

Matrícula: MA3494AY

N.º Expediente: S/2798/1999

Denunciado: TRAESPA, S.L.

Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-E33591C

Ultimo domicilio conocido: CTRA. MADRID KM:382 MOLINA SEGURA

Hechos: CIRCULAR DESDE MOLINA SEGURA (MU) HASTA VALENCIA TRANSPORTANDO AGUA EN GARRAFAS, CARECIENDO DE LA TARJETA DE TRANSPORTES. CARECE DE TODOS LOS DISTINTIVOS. QUEDA INMOVILIZADO EN EL KM. 33 DE LA N-344 POR CARECER DE TARJETA DE TRANSPORTES.

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 250,000

Fecha Denuncia: 01/06/99

Matrícula: V 5336BJ

N.º Expediente: S/2804/1999

Denunciado: SERRANO MOLINA, DIEGO

Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-J06113H

Ultimo domicilio conocido: VIRGEN DE GUADALUPE, 13 MADRID

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO MELONES DESDE BALSICAS A MURCIA, CARECIENDO DE TARJETA VISADO DE TRANSPORTES. NO OSTENTA DISTINTIVOS DE TRANSPORTES.

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 50,000

Fecha Denuncia: 23/06/99

Matrícula: M 3539GD

N.º Expediente: S/2819/1999

Denunciado: MESAS BLAZQUEZ, FRANCISCO

Denunciante: G.C.T.CIEZA/3004-J39055K54

Ultimo domicilio conocido: URB. PABLO PICASSO, 85 BAZA

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO PAQUETERIA DESDE LERIDA HASTA SANTOMERA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES, CONSULTADA LA CENTRAL COTA DICHA TARJETA SE ENCUENTRA DE BAJA. NO SE INMOVILIZA POR ESTAR PROXIMO A SU DESTINO. OSTENTA TARJETA MDP N.º 05399063 VALIDEZ

Norma Infringida: ART. 142 A) L 16/87 Y 199 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 25,000

Fecha Denuncia: 19/06/99

Matrícula: A 8804AY

N.º Expediente: S/2828/1999

Denunciado: GABRIEL NICOLAS SL

Denunciante: G.C.T.CARTAGENA/3003-J37915X

Ultimo domicilio conocido: AVDA.DE LOS JERONIMOS,1 GUADALUPE

Hechos: CIRCULAR DESDE ALCANTARILLA A ALICANTE, TRANSPORTANDO 6500 KGS. DE HIERRO CARECIENDO DE TARJETA VISDO DE TRANSPORTES. CONDUCTOR Y MERCANCIA NO GUARDAN RELACION CON LA EMPRESA TITULAR DEL VEHICULO, PERTENECIENDO A QUIEN FIGURA COMO CARGADOR.

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 250,000

Fecha Denuncia: 14/06/99

Matrícula: MU2387AJ

N.º Expediente: S/2946/1999

Denunciado: VISUAL SHOES SL

Denunciante: GCT MURCIA 3000.T52694J

Ultimo domicilio conocido: ANTONIO MACHADO,13 ELCHE

Hechos: TRANSPORTAR MATERIAL PARA FABRICACION DE CALZADO DE LOS RAMOS (MU) A ELCHE (A), CARECIENDO DEL VISADO DE TARJETA DE TRANSPORTE DEL AÑO EN CURSO Y ANTERIOR, ASI COMO DE DOCUMENTO ALGUNO QUE ACREDITE POSEERLA O HABERLA SOLICITADO. LLEVA DISTINTIVOS SERVICIO PRIVADO, AMBITO NACIONAL.

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 250,000

Fecha Denuncia: 25/06/99

Matrícula: A 4781CP

N.º Expediente: S/2988/1999

Denunciado: SANCHEZ PEREZ, FRANCISCO

Denunciante: GCT MURCIA 3001.A84684F

Ultimo domicilio conocido: LOS TINTES, 2 LORCA

Hechos: TRANSPORTAR 78 CERDOS DESDE SEVILLA, HASTA MURCIA CARECIENDO DE TARJETA VISADO DE TRANSPORTES EN VIGOR.

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 250,000

Fecha Denuncia: 23/06/99

Matrícula: MU9391AK

N.º Expediente: S/2994/1999

Denunciado: AGROCOLACHE, S.L.

Denunciante: GCT CIEZA 3004.L02757B

Ultimo domicilio conocido: CARMEN, 23 CARTAGENA

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO ENVASES PARA HORTALIZAS DESDE ALBACETE, HASTA CARTAGENA (UNA VEZ DESCARGADO EL MISMO DE PIMIENTOS Y CEBOLLETAS) EN UN VEHICULO FRIGORIFICO NORMAL DE LA CLASE A CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE MERCANCIAS PERECEDERAS (ATP). CARECE DE

Norma Infringida: ART. 141 Q) L 16/87 Y 198 S) RD 1211/90
Observaciones Art. Infringido: RD 2312/85
Sanción: 230,000
Fecha Denuncia: 01/06/99
Matrícula: A 7936BF

N.º Expediente: S/3456/1999
Denunciado: LOPEZ MATENCIO, S.A.
Denunciante: GCT MURCIA 3001.X80740Y
Ultimo domicilio conocido: CNO. VIEJO MONTEAGUDO,38
SAN GINES

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO 400 K. DE PIMENTON DE EL PALMAR A ALICANTE, NO ACREDITANDO EL CONDUCTOR SU RELACION LABORAL CON EL TITULAR DE LA TARJETA DE TRANSPORTE. NOMINA O TC-2 S.S. CONDUCTOR: ANDRES GALIAN LOPEZ

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90
Observaciones Art. Infringido:
Sanción:
Fecha Denuncia: 14/07/99
Matrícula: MU7287BS

N.º Expediente: S/3580/1999
Denunciado: BODEGAS RAMON LOZANO SL
Denunciante: GCT CARTAGENA 3003.E46473A
Ultimo domicilio conocido: MESEGUER,11 LOS
ALCAZARES

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO VINOS DESDE LOS ALCAZARES HASTA TORRE PACHECO, NO ACREDITANDO EL CONDUCTOR DEL VEHICULO REALCION LABORAL CON LA EMPRESA TITULAR DE LA TARJETA DE TRANSPORTES. CONDUCTOR:GINES MARTINEZ PEREZ

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90
Observaciones Art. Infringido:
Sanción:
Fecha Denuncia: 13/08/99
Matrícula: MU9886BL

Consejería de Política Territorial y Obras Públicas

1295 Anuncio Orden Resolutoria del Excmo. Sr. Consejero de Política Territorial y Obras Públicas de fecha 23 de diciembre de 1999, relativa a la aprobación definitiva de la modificación puntual del P.G.O.U. de Lorca en Coy (apertura de un vial y calificación de zona verde). Expte.: 115/99 de Planeamiento.

Con fecha 23 de diciembre de 1999, el Excmo. Sr. Consejero de Política Territorial y Obras Públicas, ha dictado la siguiente Orden Resolutoria:

Primero.- Aprobar definitivamente la Modificación Puntual del P.G.O.U. de Lorca en Coy (Apertura de un vial y calificación de zona verde), debiendo indicarse el procedimiento de gestión de la zona verde.

Segundo.- Ordenar la publicación de la presente Orden en el B.O.R.M. de conformidad con lo establecido en el artículo 32.4

de la Ley Orgánica 4/82, de 9 de junio, del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia, en relación con el artículo 134 del vigente Reglamento de Planeamiento Urbanístico; así como su notificación al Excmo. Ayuntamiento y a todos los interesados que figuran en el expediente.

Lo que se publica de conformidad con lo previsto en el art. 60 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el art. 124.1 del Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 26 de junio de 1992, significándole que la presente Orden Resolutoria no pone fin a la vía administrativa y, contra la misma podrá interponerse -sin perjuicio de la formulación de cualquier otro que se estime procedente- Recurso Ordinario ante el Consejo de Gobierno de esta Comunidad Autónoma (Disp. adicional Primera de la Ley 10/1995, de 24 de abril). Dicho recurso tiene el carácter de preceptivo y previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo contra la misma, y deberá interponerse en el plazo máximo de un mes computado desde el día siguiente al de su publicación.

Murcia, 24 de enero del 2000.—El Director General de Ordenación del Territorio y Vivienda, **Rafael Amat Tudurí**.

Consejería de Política Territorial y Obras Públicas

1293 Notificación de incoación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

En uso de las competencias atribuidas por el art. 146 de la Ley 16/87, de 30 de julio, Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 10 del Decreto 53/90, de 12 de julio («Boletín Oficial de la Región de Murcia», núm 169), el Ilmo. Sr. Director General de Transportes y Comunicaciones, ha acordado la apertura de los expedientes sancionadores que se especifican en el ANEXO de la presente, nombrando Instructor de los mismos al funcionario que suscribe, el cual puede ser recusado en los términos previstos en el art. 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 42.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, en su redacción dada por Ley 4/1999, se le informa que el plazo máximo normativamente establecido para la resolución y notificación del presente procedimiento es de SEIS MESES contados desde la fecha el acuerdo de incoación. En el supuesto, de que vencido dicho plazo no se haya dictado y notificado la resolución se producirá la CADUCIDAD del expediente con los efectos establecidos en el artículo 72 de dicho cuerpo legal.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en su último domicilio conocido o, en su caso, intentada sin efecto la notificación, se inserta la presente haciendo saber al interesado que dispone de un plazo de QUINCE DÍAS para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga aportando o proponiendo las pruebas de que, en su caso, intente valerse; computándose a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto, en virtud de lo establecido en el art. 210 del R.D. 1.211/90, de 28 de septiembre.

Murcia, 26 de enero de 2000.—El Instructor, **Carmen Diges Mira**.